

EL DIARIO PALENTINO

Diario de las tertulias de la capital y de provincia

EL MAS AVANZADO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVI

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Martes 8 de Enero de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.409

CUENTOS DE LOS MARTES

¡Antes de casarte!

Mi amigo, que es un buen escritor, es también un muchacho muy formal. Esta paradoja se explica. Como mi amigo hace literatura después de ganarse el sustento en una oficina de banca, no tiene tiempo de ir a las tertulias literarias. Ha de acostarse en buena hora, para, temprano, acudir al escritorio en que trabaja.

Mi amigo es odiado por los escritores no-cheriegos, pero al saberlo sonríe, trabaja y come. ¿Por qué?

—¡Una pequeñez!
Hoy ha venido a verme triste y caviloso. ¿Qué tendrá mi amigo? A pedir auxilio pecuniario de seguro que no viene, es buen administrador, y más que nada sabe que el eslabazo es cosa que denigra, y, al fin, en canalla. ¿A qué vendrá, pues?

—Me da un pitillo y tras concederme lo dice con voz temblorosa.

—Vengo a pedirte un consejo, un importante consejo...

—¿Qué es ello?—pregunto.

—Ya sabes que gano con las bellas letras, y las letras de cambio una cantidad suficiente, y sabes también que como ese me ponen las cosas, ganará más y con mayor gloria.

Como mi convencimiento por cuanto me dice es absoluto, afirmo con movimiento de cabeza.

—Mi compañero sigue: —Pero lo que no sabes y ello te sorprenderá es que al mismo tiempo que escribo me enamoro. ¿No te sorprende esto?

—¡No!—contestó sin adivinar, porque he de sorprenderme.

—Vamos por partes—dice.—El enamorarse es cosa natural de los hombres, ¿verdad?

—¡Claro!

—Pues no debe serlo tanto de escritores. ¡Me explicaré! Un escritor no es propiamente un hombre; no hace, no vive, no piensa como los otros, como el tendero, como el inspector del tranvía, como el guardia.

—¿A dónde vas a parar?

—Escucha. Un hombre que sueña quimeras o fantasmas realidades para luego darlas al papel, vive en ese instante, el de mayor goce de su vida, una existencia espiritual que los otros no viven.

—Sigue.

—¿Tu crees que la mujer «mujer» se avendrá a soportar el que nosotros amemos, en ocasiones, tanto a la cuartilla de papel como a ella? Yo creo que no.

—Según la mujer.

—¡Alto ahí! Todas las mujeres. Si es ignorante, por la razón de su ignorancia; si es inteligente, por razón más poderosa; la envidia.

—¿Hombre!

—¿Tú habrás observado el considerable número de compañeros que sufren estas cosas.

—Algunos hay.

—Muchos, y no empiezo a dar nombres por la razón de que no tendría bastante al decirlo con un día entero. ¿Y sabes el por qué de esta cosa extraordinaria? Sabes la razón de que las compañeras de los hombres de pluma faltan a sus deberes: en mayor número que las del tendero, el carnicero o el guardia? ¿No? Pues voy a decirlo.

—Dio una gran chupada a su cigarrillo y luego que volvió a repetirle dijo así:

—La mujer es muy autoritaria; todo lo quiere para sí, «todo». No consiente que el hombre la robe un minuto que ella necesite. Nosotros los que escribimos, ante la pureza del papel que nos brinda goces infinitos, olvidamos a la hembra que espera, y con igual fiebre que en sus brazos estamos en lo que escribimos.

—Ella, bruta en grado máximo, tiene celos, y así como de una amante carnal tomaría venganza, de esta «querida» espiritual que llaman «literatura», se venga buscando lo que el escritor la robe; mejor dicho, lo que la «querida literaria» le escamotea.

—¿Quizás tengas razón; pero ¿eso a que viene?

—Pues viene, querido amigo, a que pienso casarme y quiero tu parecer.

—¿Mi parecer? Di más bien el tuyo, que no parece sino que lo que has estado diciéndome era consejo a camarada que tal cosa te pidiera.

—Razón tienes. Ahora respóndeme: ¿Lo que he dicho crees tú que es cierto?

—¡Sí!

—Entonces... ¿No me caso?

—¿Cómo es la novia?

—Vulgar. ¿Lee todo lo malo, le gusta mucho?

—Entonces cástate.

—¿Por...?

—Porque si ya te conoces y conoces también tus escritos, cuando te trate algo más le cargará tu modo de hacer y vendrás a ser para ella tan vulnerable como el carbonero, el sereno o el tendero de mercancía.

—Quizás tengas razón, y ¿no puede ocurrir que el novelador que ella admira le admire luego más...?

—Entonces no te cases; que nada existe en el mundo menos digerible que la admiración pelma.

Autor conozco yo que no recibe a ninguno de sus «ardientes admiradores».

—De todo lo cual se desprende que no debo matrimonio.

—Ese allá tú...

—Ella es buena; ella me admira; ella «necesita» casarse.

La mujer en este país en donde no tiene más salida que el matrimonio, busca quien la mantenga.

—¡Ciertamente!

—No importa que sea alto o bajo, feo o bonito, la cuestión es casarse.

Y luego...

—Luego, si llega la ocasión, peca. A los escritores se les suma esta causa de infidelidad a la de los celos literarios y de ahí proviene la desdicha de tanto compañero. Dono sería un discurso acerca de «La pluma y el engaño». ¿R? Pero no; no seré yo quien lo describa.

Después de este diálogo tengo la evidencia de que mi amigo, lector paciente, nos pasa a la cofradía de San Marcos.

Deséale, como yo le deseo, mucha ventura y dín conigo y con el ático ingenio que en linda prosa supo decirlo aquello de:

Señor: si se casa que no le engañen y si le engañan que no lo sepa y si lo sabe... que no le importe...

FERNANDO MORA

CARTO DE MADRID

Enero 6

Sr. Director: Después de nuestro alcance postal de ayer, ninguna nueva noticia puede ampliar la información transmitida. En las esferas oficiales, se afirma que el licenciamiento de los brigadas y sargentos promotores del intento revolucionario— así lo ha calificado el gobierno— se ha hecho con «entera tranquilidad», restableciéndose los cuarteles a la vida normal sin que quede en ellos rastro de la intentona pasada.

No obstante la opinión de las clases de tropa aunque exteriormente demuestre esta normalidad, pese a los optimismos del gobierno, no es tan serena como pudiera creerse.

Los sargentos y los brigadas afiliados a las Juntas de Defensa de su clase, que han firmado su disconformidad con la organización de las juntas lo han hecho, indudablemente de buena fé al menos por el momento, pero ¡si entraron en las juntas creyendo justas sus pretensiones y las mejoras que trataban de recabar para su clase es fácil creer que por una imposición oficial dejen de considerar para siempre justas esas peticiones!

Algunos sargentos de los licenciados con los que hemos hablado hoy, nos han dejado entrever en sus manifestaciones no solo que no ha habido razón en el Gobierno para adoptar la medida energética y rapidísima que ha tomado, licenciándolos, sino que por eso no desaparece el mal, el atentado a la disciplina, que el Gobierno o las Juntas de Oficiales han creído ver en las Juntas de las clases de tropa.

El mal es tan hondo—nos decía uno— y tiene tales raíces que retoñará un día u otro. Nosotros éramos los que visiblemente ostentábamos la representación de esas juntas que no obraban

por nuestra voluntad y por nuestras inspiraciones sino que respondían a una organización compleja en la que se tenía en cuenta la opinión de todos los afiliados. Estos aun cuando hayan renunciado a pertenecer a las juntas seguirán pensando como pensaban.

No es difícil, pues, que un día u otro surja una nueva organización que con más experiencia y más tacto, dé los resultados apetecidos.

No sabemos qué razón de justicia y de equidad pueda aducir el Gobierno para admitir oficialmente, puede decirse, las juntas de oficiales y no aceptar las nuestras, ¡mucho más, cuando en nosotros no ha habido el menor acto de indisciplina, ni de imposición ni de amenaza, hemos pedido, más bien, hemos suplicado mejoras para nuestra clase, sin que se pueda citar el menor acto de violencia que en las juntas de oficiales ha existido, sin embargo.

Elas cuentan por lo visto con más fuerza que nosotros y la han hecho valer. Tal vez algún Gobierno se sintió atemorizado por ellas y esa es la razón de su existencia si el general Murrina hubiera sabido sacrificarse, tal vez no hubieran llegado las cosas al extremo que han llegado y no existirían ni las juntas de oficiales ni las de clases de tropa.

Ahora aunque el Gobierno crea que unas y otras están en vías de disolverse, costará mucho tiempo y muchas perturbaciones conseguirlo.

El movimiento, pues, ha quedado oficialmente solucionado, no se pueden predecir las circunstancias que podrán influir en que se reproduzca, o en que quede totalmente anulado, lo cierto es que la opinión popular está del lado de los sargentos más que al de los oficiales, y las censuras para el acto dictatorial del señor Cierva, eliminando a las clases de tropa comprometidas en el movimiento, son tan acerbas que envuelven una recriminación tan dura como merece cualquiera injusticia cometida con los de abajo y tolerada en los de arriba.

Recogemos de los corrillos de los círculos, en las conversaciones de los cafés y en todas aquellas partes donde se exterioriza la verdadera opinión del país todas estas manifestaciones en las que se trasluce el verdadero sentimiento público respecto a esta cuestión cuya trascendencia todavía no es posible prever.

Enero 7

Aplacada la tentativa de los brigadas y sargentos con una medida energética del Gobierno, que no obstante no ha sido recibida con el beneplácito del público, puede decirse que estamos otra vez en la normalidad, por lo menos aparentemente.

Queda entre los licenciados el resquemor de lo sucedido, como cosa inevitable.

Las pasiones humanas no se calman tan fácilmente, sobre todo cuando están accionadas por reivindicaciones de clase y por «campanas» en las que interviene una colectividad juramentada.

La cuestión de las clases de tropa, ellas mismas lo afirman, no ha terminado aquí.

No se sabe las consecuencias que tendrá en el futuro, porque como en realidad no tienen interés político ni hay en sus planes más que el deseo de mejorar su condición, si el Gobierno les atiende como ellos desean, todo habrá acabado y habrá sido un bien para ellos, que sin mayores sacrificios se haya solucionado con ventajas para ellos la causa que motivó la formación de las Juntas. Pero si los Gobiernos les olvidan, si siguen considerando que pueden arreglarse estas cosas pasivamente, el conflicto reverdecerá.

A prevención de lo que pueda ocurrir, los brigadas y sargentos han dejado constituidas cuatro juntas suplementarias que sustituyen a las disueltas y continúan sus trabajos. Así lo afirman en sus declaraciones los sargentos licenciados.

El conflicto, realmente no ha sido grave, ni tal vez valga la pena de que se adoptase el lujo de precauciones que ha tomado el gobierno, pero no obstante hay que reconocer que ha sido cortada la «intentona» de las clases de tropa con una habilidad, que por lo que respecta al señor La Cierva y por lo que a ella misma como tal habilidad no hay más remedio que considerarla como un acto de gobierno que no todos los gobernantes hubieran llevado a cabo con igual éxito.

La única gravedad que ha acarreado la cuestión de los sargentos, es la suspensión de la publicación del decreto de disolución.

En realidad ese es un verdadero conflicto político. Las gentes se preguntan ahora en qué situación queda el señor García Prieto, si después de haber obtenido la firma regia para ese decreto, que es una cosa substancial para el desarrollo de la política, se queda con él en la cartera sin llevarlo a la «Gaceta».

Realmente el caso es, políticamente hablando, de una trascendencia enorme. Quisiéramos saber la opinión de la corona sobre este punto que es único en los fastos de la política española.

Los ministeriales creen que no hay que temer en este sentido, porque el decreto se publicará enseguida, aun cuando las manifestaciones del señor García Prieto no son nada satisfactorias en este sentido.

No hay que hablar de eso por ahora, ha dicho, como si los obstáculos que se presentan para que sea publicado fuesen de tal naturaleza, que obstruyesen por completo su aparición en el periódico oficial.

Esto es un modo sin duda, de evitar que suceda otro entorpecimiento imprevisto antes de su aparición si ésta se señalase a fecha fija.

Sin embargo de las opiniones, de los malévolo el decreto aparecerá pronto. Lo afirman los mismos que pronosticaron su firma para antes del día de Reyes. Es verosímil que así sea. Las circunstancias que han motivado su retraso desaparecen rápidamente y una vez libre el gobierno de esta preocupación y tornadas las cosas a la normalidad, aparecerá el decreto.

¿Qué razón hay después de que todo se normalice para que el decreto no se publique, que había antes de la pregunta intentona de los brigadas y sargentos? Ninguna. La gravedad de la situación no ha alterado la vida normal de España mas que en que durante veinticuatro horas han estado suspendidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Por lo demás hay presentes conflictos mucho más graves y más difíciles de solucionar, prueba de ello es que el gobierno no los soluciona, que esa cuestión de las clases de tropa.

No obstante con ellos sobre el tapete el gobierno pidió el decreto, y lo obtuvo, e hizo bien, porque tal vez sea esa la única manera de que se solucionen o por lo menos se aminoren, hasta un punto llevadero los conflictos internos que nos atormentan.

Información general

DE LA REGIÓN

LEON.—Hombre muerto.—Al montar en el tren núm. 421, en la estación de Vega de Magaz, el viajero Victor Ramón, natural de Orense, tuvo la

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

PRINCIPALES OPERACIONES

Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlin, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras, sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0.20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0.80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1.50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista

Al 2 por 100 las de pago a 8 días

Al 2.50 por 100 las de pago a 30 días

CAJA DE AHORROS

Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés: 3.50 por 100 anual.

Dentista

E. González Rubio
San Saicho 11, pral.—PALENCIA

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO
Fundada el año 1878

Nuevos féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

BUEN DE BATEZ

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 25
PALENCIA

CORREOS

Convocatoria anunciada para proveer 300 plazas; el plazo para solicitar examen, termina el 20 del corriente.

Preparación completa a cargo del oficial de esta Administración, Veránio Martín.

Informes, Mayor principal, núm. 46, de las 12 a la 1.

AGENCIA Y BENTON DE RECLAMACIONES

DIVIDIDO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.º, derecha

Antonio González

ARMERO
Expenduría de explosivos n.º 2
Calle de Burgos, núm. 15

desgracia de resbalar en el momento en que el tren empezaba la marcha, seccionándole ambas piernas.

En el mismo tren fué trasladado a Ponferrada, donde falleció a los pocos momentos.

Constitución del Ayuntamiento.—El domingo, y en quinta convocatoria, quedó constituido el Ayuntamiento del que fué nombrado alcalde por unanimidad, al conservador don Mariano Andrés.

CASTILLA LA VIEJA

ZAMORA.—*Un infanticidio.*—En Villafafila, la benemérita ha logrado descubrir un infanticidio perpetrado el día 12 del mes pasado en aquel pueblo, y que se conoce, merced a un anónimo que recibió la guardia civil, en el que se le decía que la joven Paz García Zamorano, de 22 años, había dado a luz días pasados y no se sabía qué había hecho con la criatura.

La benemérita detuvo a Paz, la cual fué sometida a un reconocimiento médico y a presencia del juez municipal se declaró autora del hecho que se perseguía, manifestando que efectivamente, el día 11 de diciembre último, hallándose en casa de sus padres, tuvo un niño, que más tarde y para ocultar su deshonra lo enterró al sitio conocido por Cenicero.

La benemérita desenterró la criatura que se encontraba relativamente bien conservada apesar del tiempo transcurrido.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—*Un detenido.*—Eulerio Arcona Saiz, de 42 años, intentó arrebatar violentamente el mantón en la calle de Bravo Murillo a Nicanora Martín Martínez, de 46 años.

La atacada gritó y a sus gritos acudieron algunos transeuntes y un guardia de Seguridad, que persiguió al atracador, logrando darle alcance en la calle de Herrani.

El público, indignado, obsequió al atracador con algún golpe que otro, costando gran trabajo al guardia aplacar los ánimos.

Fallecimiento de una actriz.—A los 59 años ha fallecido la insigne actriz Julia Cicerera y Roca, la cual a los 13 años interpretó ya el papel de primera dama.

Julia Cirera había nacido en Montevideo y recorrió toda América, unas veces como actriz y otras como empresaria.

CIUDAD REAL.—*Arrollado por el tren.*—El tren de mercancías número 13, de Puertollano a Madrid, arrolló al empleado lampistero Antonio Rico en el momento en que éste se disponía a montar en el furgón.

El pobre empleado murió instantáneamente.

GALICIA

CORUÑA.—*Tres pescadores se ahogan.*—Una lancha ha naufragado cerca de Santa Eugenia de Ribeira.

De los cinco pescadores que la ocupaban, tres se ahogaron.

ARAGON

ZARAGOZA.—*Destrozado por una máquina.*—Una máquina de la fábrica

zucarera de Benigno Val destrozó a un obrero.

Una niña abrasada.—En una casa de a calle de la Verónica, ha perecido abrasada la niña de tres años María Gracia.

CATALUÑA

BARCELONA.—*Explosión de una bomba.*—Frente a la inspección de Seguridad ha estallado una bomba formada con un tubo cilíndrico que contenía una preparación de ácido nítrico.

Han sido detenidos unos obreros metalúrgicos, que han declarado que la habían construido y la hicieron explotar para atemorizar a la policía.

La explosión produjo algunos destrozos en la fachada de la Inspección.

De actualidad y persistiendo

En vista de la imposibilidad de las fuerzas directrices de esta sin igual pacienzuda región, y viendo este Sindicato Agrícola que los influyentes ya políticos, ya adinerados, dormitan cual si viviéramos en el mejor de los mundos, gozándose en el corte en sus cupones los unos y los otros disfrutándose de las rentas que les proporcionan sus colonos, mártires de las influencias atmosféricas y de los contratos de arriendo, encogiéndose de hombros unos y otros con un a mí qué, sin tener en cuenta las privaciones de la clase media, ni la falta de pan del obrero, ha acordado recurrir con segunda instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por medio del señor presidente de la Confederación, y al propio tiempo acudir a las entidades en atentas comunicaciones pidiendo su concurso, para ver de salir de tan apurada situación, dando trabajo y con ello el sustento de los obreros, a la vez que favorecer a los contribuyentes de ese pagano y productivo rincón de España.

Para conseguir fines tan laudables provocará un mitin, al que acudirán por lo menos, la mayoría de los treinta y tres pueblos sindicados y en el que se tomarán acuerdos radicales, no políticos, sino que serán pura y exclusivamente regionales, acuerdos que harán sea más apretada la unión y que harán sentir sus efectos no solamente en los poderes constituidos, sino que también a esos influyentes ya políticos ya adinerados que con estóica indiferencia rayana a el suicidio, ven perecer de hambre al bracero y su familia y desangrarse al colono, porque este es el prototipo de la clase media, que es la que levanta todos los cargos del Estado, con inenarrable mansedumbre y por desgracia, la más despreciada de los terratenientes y de nuestros Gobiernos.

Para remediar tantos males como se ciernen sobre esta porción española, el Sindicato Carrionés, entidad de primer orden, por su seriedad, por su importancia y por prescindir por completo de toda política que no sea verdaderamente administrativa, pide al Excelente señor ministro de Fomento la

inmediata construcción por el Estado del ferrocarril Palencia-Carrión-Guardo, para después la prolongación desde Guardo en dos ramales, a un puerto Asturiano y otro a otro puerto Santanderino, con lo que resultaría un ferrocarril económico por su poco é insignificante coste, hullero por atravesar cuencas carboníferas de Palencia, León, Asturias y Santander, y estratégico, porque en caso necesario, por él se pondrían fuerzas en León, Oviedo y Santander, o lo que es lo mismo, en las Cordilleras de estas provincias.

No es pedir por algo pedir, es pedir por necesidad, para salvar de gran crisis a la región y obtener un bien general, más que particular; porque con la pronta construcción de este ferrocarril, que tiene prioridad por sus estudios, que es de coste insignificante para el Estado y que tiene todas las de la ley para su pronta ejecución, es sencillamente pedir por el bien de nuestra querida Patria primero y para el remedio en tantos males, para esta desatendida y por todos conceptos digna de protección clase agrícola, que ve cernirse sobre sus inocentes cabezas un cataclismo, que traerá la ruina de los agricultores y la muerte por hambre, de los agrícolas braceros y de sus inocentes hijos.

La actitud del Sindicato carrionés ni puede ser más justa, ni de más perentoria necesidad, obra que clama conciencia y justicia.

Aureliano del Valle y Marsos

Carrión 6 de Enero de 1918.

PROYECTO PLAUSIBLE

Homenaje a un maestro

Saben ya todos los lectores, porque de ello hemos dado cuenta repetidas veces en nuestro periódico, que en esta capital se proyecta celebrar un homenaje de gratitud a un maestro nacional recientemente jubilado.

Saben igualmente que la idea ha partido de un grupo de jóvenes exalumnos de ese maestro, quienes constituidos en comisión organizadora han hecho un llamamiento, desde las columnas de los periódicos locales a todos sus compañeros, y han llevado a cabo gestiones necesarias para conseguir un éxito completo en su idea. Con la actividad necesaria han llevado a cabo estas gestiones y satisfechos pueden estar de su iniciativa y del acogimiento que la misma ha tenido.

Nosotros podemos asegurar que los comentarios que acerca del proyecto en cuestión se hacen son favorabilísimos como no podía menos. Muchas han sido las personas ajenas al Magisterio que han manifestado a la comisión organizadora su propósito de contribuir moral y materialmente al acto, y esto hace creer sin lugar a duda que el homenaje resultará brillantísimo. Parece ser que este tendrá lugar el domingo próximo 13 del actual, pues así nos lo han manifestado los jóvenes organizadores.

Hemos visto que algunos periódicos

de provincias y la prensa de la Corte se ha hecho eco del proyecto de que nos ocupamos. Nada es de extrañar, pues él abre un nuevo horizonte en el campo de la gratitud que se debe al que nos enseñó con su constancia y trabajo las primeras letras, haciendo desaparecer la arraigadísima costumbre de que se olvide al que fué nuestro maestro.

Nuestra ciudad se han brindado a contribuir para la mayor brillantez del acto, todos cuantos tienen relación con la clase del magisterio, y podemos citar a nuestro colega «El Magisterio Palentino», en cuyas columnas vimos que ocupándose del homenaje al maestro don Vicente Sánchez, decía a la Comisión organizadora que dicho periódico sufragaba los gastos que ocasionara la inscripción que ha de llevar la lápida.

También sabemos que los maestros y maestras de la capital han expresado a los organizadores su deseo de que corra de su cuenta el lienzo que ha de cubrir la lápida, que ha sido admirablemente bordado en oro por las señoras profesoras de la graduada de niñas.

Nosotros nos permitimos llamar la atención de la Corporación municipal, porque es la entidad más llamada a ello, para que preste su valioso concurso a esos jóvenes y les dé las mayores facilidades para el mayor éxito de su laudable proyecto, aunque no dudamos un momento que ello lo hará el Ayuntamiento y muy especialmente su presidente señor Gandarillas, a quien incumbe la concesión de varios permisos necesarios.

No hemos de terminar estas líneas sin dedicar un elogio a don Vicente Sánchez Guerrero, quien, como pocos maestros, ha tenido la suerte de que entre sus discípulos contara con unos en que el agradecimiento y el cariño son las notas predominantes de su carácter, dando pruebas de ello con la organización del homenaje que se celebrará, como antes decimos, probablemente el domingo próximo, a cuyo homenaje nos adherimos sinceramente por lo que el acto es en sí y por la persona a quien se le tributa.

PARADOJAS

Salutación

¡Año nuevo! ¿Qué nos va a traer año nuevo? ¿La paz entre los hombres de buena voluntad? ¿La paz entre los hombres, ya faltos de toda voluntad, de toda energía? ¿La voluntad de la guerra aún?

No divaguemos, no perdamos el tiempo en divagaciones estériles. Baste decir que la primera paz, la nacida de la buena voluntad de todos los hombres, es lo que anhelamos sin cesar. Sólo esta puede ser duradera y fructífera.

A despecho de cobias y filias, esta paz es la que desea el pueblo español; el pueblo español (y el hecho es paradójico, dado nuestro temperamento) esta vez es quizás el pueblo del mundo que, salvando muchas excepciones, dió mejores pruebas de serenidad y cordura.

Conviene que los extremos aun, es evidente que según adelantó el conflicto, los españoles en general fuimos serenándonos,

cada cual con sus ideas, sus simpatías y sus preferencias, todos perdimos sensiblemente en acritud al manifestarlas. Somos cada día menos germanófilos y menos aliadófilos, o lo somos de un modo menos furibundo. La realidad, maestra de la eordura y sedante de los apasionamientos, nos ha mostrado que un poco de egoísmo pasional era discreto, tratándose de un conflicto en que no tenemos arte ni parte y nos puede muchísimo perjudicar.

Hemos comprendido, pero importa comprenderlo cada vez más, que las consecuencias remotas de la gran guerra, las que sin duda modificarán esencialmente el organismo general de los pueblos, son imposibles de prever. Se escribe la historia, pero sus lecciones no se adivinan.

En cambio la realidad nos muestra que es peligroso apasionarnos por lo de fuera, olvidando lo de dentro. La realidad nos muestra que vamos quedando cada día más aislados, más solos que mientras estamos discutiendo si son galgos o son podencos, el espectro del hambre, de la miseria, de la ruina, se acerca a veloz.

Por eso, sin duda, notamos ya que, en general y no de palabra, sino por hechos, cada día somos más aquí los hispanófilos. Pensar en España, en lo que importa hacer para bastarnos; si es preciso, a nosotros mismos; para poner orden, método y cordura en nuestro trabajo; para sistematizar nuestro consumo y para prepararnos, en lo posible, la vista fija en las pequeñas claridades que ofrece el porvenir.

No hay duda que al hacerlo así, las fuerzas productivas del país han mejorado en eficacia; pero no olvidemos que las necesidades y peligros aumentan y aumentarán progresivamente según dure la guerra. Y pues su curso no podemos detener, ni siquiera desviar, importa principalmente que este año que empieza sea para nosotros el de la españolización más perfecta posible de todos. Sea esta idea práctica (sin perjuicio de los particulares idealidades) la que inspire nuestra conducta y absorba nuestra actividad.

Esperamos este año la paz para todos los hombres de buena voluntad, pero sea para nosotros de trabajo y energía para vencer o reducir las dificultades que, de no realizarse la esperanza maravillosa, pudieran sernos fatales.

MAX.

COMEDOR ESCOLAR

Cuota única recogida

Señora doña Dolores Manrique de Calderón, 25 pesetas y una de cuota mensual; don Abilio Calderón, 25; Viuda de Monge, 5; don Amancio Gaona, 15; don Eugenio Madrigal, 6; Padres Dominicos, 5, y una de cuota mensual; doña Justa Alonso de Arroyo, 25, y una de cuota mensual; don Juan Polanco, 25; don Luis Calderón, 10; don Cesar Gusano, 10; Sociedad Azcoitia y Calderón, 25; Círculo Mercantil, 200; don Agustín G. Cuena, 10; don Juan Puertas Alba, 10; doña Betela Pérez de Germán, 25, y una de cuota mensual; doña Julia de Santiago, 5; don Vidal Vidal, 1; don Daniel del Prado, 5; don Santiago G. Bombi, 2; don Teodoro Rabanal, 1; doña Julia Roldán de Letona, 5; Una Srta. amante de los niños, 5.

SIR NUEVO INVENTO **contra las Almorranas**
Fuentes e Hijo
y demás Farmacias

AMOR DE MUJER
NOVELA
DE ALBERTO SAMBA

consumarse la derrota de su amor. Herido en lo más hondo de su alma, rompió en amargos sollozos. La mujer de sus sueños pertenecía a otro hombre. Ante el dolor de las ilusiones muertas, la sangre dejó de circular por sus venas.

Los marqueses obsequiaron a los invitados con una comida suculenta. En ella reinó la alegría y se hicieron votos por la felicidad del nuevo matrimonio. Al descorcharse el champagne se iniciaron los brindis. Un ventruado concejal cuya elocuencia se destorbaba ante un plato de ternera, levantó su copa con repentina fogosidad. Antes de apurar el líquido manifestó que en aquellos instantes debían olvidarse las pasiones políticas para desear prosperidades a la familia del marqués. El pueblo de Melgarejo tenía suficientemente demostrada su gratitud a don Gaspar y de todo corazón se asociaba al júbilo de ver casada a la hija con un varón de tan estimables prendas personales como el señor Valverde. Las ovaciones que escucharon en la vía pública testimoniaban este afecto. Influidos por los vapores revolucionarios del vino se ex-

tendió en prolivos conceptos. A última hora acabó por exponer programas de gobierno y atacar a Maura.

Brindaron después otros comensales, entre los que figuraban los más conspicuos gorriones y los más eminentes sablistas de la localidad. Aburridos los jóvenes con el sopor de tanto postre retórico comenzaron a desalojar el local. Del comedor pasaron a la sala árabe, un ostentoso salón decorado al estilo oriental con tapices, cogines, búcaros y pebeteros iluminados con purpurina. De los muros pendían grandes panoplias con alfanges, gummies, cimitarras, espingardas y otras armas de uso moruno. Por las ojivas de las ventanas asomaban sus copas floridas los limoneros y los naranjos.

En el salón árabe se hizo música y se bebió más de la cuenta. Caldeados los hombres y las mujeres por el ardor del mosto se lanzaron al baile. Preludió el piano vales de amor. Los jóvenes danzaron alegremente repartiéndose en parejas por el jardín. El ambiente de la noche era fresco y sereno. Los grupos, buscando el aire libre, paseaban por las avenidas enarenadas de la quinta. Las muchachas sin novio se situaron en la plazoleta central para lucir a la claridad de los arcos voltaicos las galas de sus vestidos. Las parejas de enamorados desaparecieron en el laberinto del bosque para cuchichear sus intrigas en los rincones penumbrosos y solitarios.

El pueblo ardía en fiestas. Para celebrar la boda con el esplendor digno de su rango, concedió don Gaspar un donativo de cinco mil pesetas. Con este

dinero se dieron comidas a los pobres, se organizaron quiles públicos y se compraron cohetes y bengalas.

En la plaza de la Constitución bailaba la gente al son del tamboril y la dulzaina. Los mozos se apretujaban contra las mozas dando relinchos y cabriolas. En las tabernas corrían las jarras de vino de unas manos a otras aguzando el ingenio de los hombres con las procaces insolencias de la borrachera. Mientras los cohetes estallaban en el espacio y el humo de los buñuelos formaba nubes que arañaban las gargantas, los mozos pellizcaban a las mozas y éstas relinchaban gozosas, rompiendo en graznidos salvajes.

Don Anibal y Eva presenciaban la fiesta desde un balcón del hotel. Hasta ellos subía el clamor de la muchedumbre regocijada que se entregaba al delirio del baile y de la orgía.

—Felicidad!...—musitó Eva con amarga queja—Imposible. Todo acabó para mí.

Después miró a don Anibal que, mudo y estático, permanecía a su lado. Desde que llegaron de la iglesia no habían cruzado todavía la palabra. Don Anibal continuaba bajo la impresión del discurso del cura. Había que divinizar el amor humano elevándole a Cristo. Este pensamiento le llenaba de confusión. Don Anibal no entendía de estas sublimes divinidades del amor. El solo sabía tratar con hamponas y correrse juergas con ellas en los reservados de los cafés. ¿Cómo iba a arreglárselas para divinizar el amor de Eva? Abstraído con la maraña de esta preocupación continuaba junto a su esposa sin atreverse a iniciar una conversación.

Eva, por su parte, despedía con tristes suspiros a los últimos restos de sus ilusiones fracasadas. Estaba bien segura de que jamás llegaría a amar a su marido. Pero ya no era tiempo de volverse atrás. La bendición del sacerdote sancionó para siempre el curso de su vida y ya no podía rectificar la locura que cometió al pliegarse al capricho de su madre. Sería una mártir. Por amor a Cristo procuraría refrenar sus vehemencias de hembra joven para ser fiel al esposo, aunque con ello condenara su juventud al suplicio de una abstinencia perpétua. Con el espíritu soterrado en las turbulencias de su secreto dolor reconstituyó con recuerdos vividos la historia triunfal de su pasado y gozó un placer efímero repasando el programa de los primeros ensueños de amor que tuvo cuando era admirada y deseada por los hombres. En su loco divagar recordó al marino arrogante y patillado que le adjudicó su fantasía moceril para retar con él la bravura de los mares a bordo de un barco ligero y audaz.

En el raso del cielo punteaban las estrellas con fulgores de oro. Los invitados seguían bebiendo y charlando en el jardín. En la plaza continuaba la gresca de la muchedumbre alborozada. El estampido luminoso de los cohetes quebraba la paz sepulcral de la noche.

Eva deseaba que la fiesta se dilatase indefinidamente. El momento de quedarse sola con don Anibal le llenaba de terror. En su afán de retardar aquel instante no sentía cansancio ni sueño. Hasta entonces todo lo había tolerado. La ceremonia de la iglesia le

ALARMA

NOTICIAS

Conferencias Telefónicas

No ganamos para disgustos. Necesariamente tenemos que confesar que los españoles nos hallamos en los momentos presentes en un continuo estado de alarma, que unido a la situación en que nos ha puesto la falta de todo lo necesario, especialmente de subsistencias, hace que la vida sea imposible.

No transcurre una semana sin que salga de la Corte un notición aplastante, dando cuenta de sucesos ocurridos allí, iniciados de manera repentina y de gravedad mas o menos probada. De todo ocurre en los presentes momentos. Hasta decretos que después de sancionados desaparecen como si se hubieran pulverizado misteriosamente.

Y claro es, todo esto da lugar a una serie continuada de conversaciones en círculos y tertulias, en las cuales se comentan noticias que tienen tantos visos de ser ciertas, como la de que España está situada en el sur de Africa.

Se comentan noticias alarmantes, con la facilidad misma con que los contentulios toman café e juegan un tute arrastrado. Y lo más original del caso es que en estos momentos es cosa difícilísima en extremo, encontrar un incrédulo o una incrédula. Todos, sin distinción de clases ni de sexos, nos creemos a pié juntillas todo cuanto nos cuentan los demás sin pararnos a reflexionar sobre la posibilidad de la noticia.

Antes quizá no ocurriera así, pero ahora casi hemos de confesar que no tiene nada de extraño, porque son tantos y tan variados los acontecimientos que se registran sin interrupción alguna, que hacen de nosotros una especie de receptores mecánicos que insensiblemente aguantan todo cuanto les dicen. Hoy es una noticia participando que según los últimos datos recibidos en el ministerio de Fomento solo quedan 30 gramos de carbón en toda España.

Mañana es otra noticia terrorífica diciendo que a las doce y dos minutos de la noche estalló la revolución en el centro de la Península, pero que la acertada y rápida intervención del jefe del gobierno la ha apagado como si fuera una hoguera. Al otro día es otra noticia en que se dice que un submarino de pésimas intenciones se ha acercado con mucho cuidado a nuestras costas y nos ha hecho a pique media marina mercante, pero para remediar los daños causados el jefe del Gobierno en calidad de ministro de Estado formulará la correspondiente reclamación.

Y así vamos viviendo. A disgusto diario salimos, que complicado con el frío y con la falta de subsistencias va a acabar con nuestra española existencia.

E. Meterio

SUCESOS

Un robo

Anoche a las ocho se cometió un robo en la casa número 22, de la calle de Marcornador, domicilio de don Julián Rivas.

Al regresar éste a su casa, notó que la puerta de entrada había sido abierta y penetrando en el interior, encontró las ropas de los baules en completo desorden.

De uno de dichos baules notó la falta de un bolsillo en que guardaba 875 pesetas en monedas de cinco pesetas.

En el referido lugar se presentó el agente de vigilancia señor Tomé, y del examen verificado se pudo comprobar que los autores del robo habían violentado la puerta de entrada, saltando con una palanqueta una de las anillas.

Los baules habían sido también violentados con una palanqueta.

El Juzgado de Instrucción procedió a practicar las oportunas diligencias. Se ignora quién o quiénes sean los autores del robo.

300 plazas

Oposiciones a Correos. Edad: 16 a 30 años. Preparación por personal competente y especializado para convocatoria anunciada. Honorarios médicos, Informes, Virreina, 8, pral., izquierda.

La apenada familia del malogrado don Santiago del Olmo Salinas, nos ruega expresemos su gratitud a las muchísimas personas que ayer acompañaron al Cementerio el cadáver de aquel inolvidable amigo nuestro, sin que fuera obstáculo la persistente lluvia que caía a la hora del entierro y el mal estado en que se encontraba el camino, verdadero sacrificio que no olvidarán nunca.

A la vez se nos pide hagamos constar que la misa de familia se celebrará mañana miércoles, a las nueve y media en la iglesia parroquial de San Miguel.

Ha sido destinado a la Zona de esta capital el capitán de la escala de reserva don Teófilo Cuadrado, y a la reserva también el capitán don Manuel Delgado.

A la zona se destina al primer teniente de la escala de reserva don Francisco Cabrera, y a la reserva al teniente de la misma escala don Ricardo Rojo.

Convocada por el señor Gobernador civil celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia de esta ciudad, el próximo día 11 a las cinco de la tarde.

El sargento del Regimiento de Infantería de Zamora, Eleuterio Revilla, debe presentarse con toda urgencia en este Gobierno militar.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Eusebio Gutierrez García, por lesiones.

Abogado, don Manuel Tovar.

Procurador, don Luis Gómez Casado.

A las doce el de la procedente del mismo Juzgado de Frechilla, contra Andrés Díez Espeso y otro, por hurto.

Abogados, don Aurelio Ortíz Alcalde y don Manuel Díaz Caneja.

Procuradores, don Pedro Ovejero y don Nicasio Baquero.

Círculo Mercantil e Industrial

Se convoca a todos los socios pertenecientes a este Círculo a Junta general que para la renovación de cargos en la Directiva ha de celebrarse el próximo domingo a las tres de la tarde.

Debiendo darse cuenta de asuntos de gran interés para la Sociedad, se ruega la asistencia.—El secretario, José Paisán.

«Blanco y Negro»

Ha de sorprender agradablemente a sus numerosos lectores el primer número de «Blanco y Negro» del año actual, que es el correspondiente a esta semana. De las planas en color destaca una admirable portada original del ilustre B. medito, siendo también digna de todo elogio la doble plana central, debida al pincel de Carreres. Contiene el número, además, cuentos ilustrados en color por Regidor y por Huertas, ilustraciones en negro de Méndez Branga, Varela, «Tito», «Sileno» y Tovar; artículos y poesías de Gutiérrez Gamero, condesa de Pardo Bazán, Zurita, López Roberts, Cavestany, «Melitón González», Fernández Flórez, Laserna, Gabaldón, Lessa, Cheroff, Rincón Lezcano y la «Condesa d'Armonville». La información fotográfica es variada e interesantísima.

«Blanco y Negro», se vende los domingos en toda España.

El digno jefe del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia, nuestro amigo señor Fernández Vivanco, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos unos datos estadísticos del movimiento natural de la población durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del pasado año de 1917.

En la sesión que ha de celebrarse mañana a las siete de la noche la Corporación municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Excusa del 4.º teniente para la aceptación del cargo.

Comunicación del director de turno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, respecto de la renovación de la Junta de Gobierno de dicho establecimiento.

Adjudicación definitiva de las obras de la Casa Consistorial y pastos.

Fallecimiento del portero mayor de este Ayuntamiento.

Instancia de los señores presidente de la Asociación de Labradores y Asociación Agrícola Palentina reclamando contra la obstrucción de servidumbres públicas con motivo de las obras de la Acequia de Palencia.

Idem pretendiendo la variación de un camino rural.

Idem del Sindicato de Horticultores exponiendo los perjuicios que se les causa por la esacción del impuesto sobre verduras y proponiendo se sustituya por otras compensaciones.

Idem solicitando el aprovechamiento de la paja de árboles de caminos.

Idem referente al establecimiento de un depósito doméstico de frutas a los efectos del impuesto de consumos.

Idem sobre libre introducción de carbones para industrias.

Idem de un empleado municipal solicitando la aplicación del artículo 11 de la ley de reclutamiento por tener que incorporarse a filas como recluta actual reemplazo.

Idem relacionada con el asunto anterior.

Cuentas generales de las operaciones del Pósito en 1917.

Disposiciones.

Esta mañana ha visitado al alcalde señor Gandarillas, en su despacho, el Ilmo. Sr. obispo de la Diócesis.

Recaudado por consumos:
El día 7 de Enero de 1917. . . 597'17
El día 7 de Enero de 1918. . . 621'53
Diferencia en más. . . . 24'36

Esta mañana se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la segunda subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte «El Viejo» de esta ciudad, adjudicándose la subasta provisionalmente a un vecino de Dueñas, por el tipo de tasación. En la subasta actuó el notario de esta ciudad señor Cuenca.

La nieve

Para que el público pueda darse una idea de la nieve caída estos días pasados en Reinosa, diremos que según noticias facilitadas por el director de Explotaciones de la Compañía del Norte, ayer se formaron en aquella estación tres trenes de nieve que fué descargada en el río Hajar.

Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior.

Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Caries. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Teñifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

En acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencia, dilatación y ticsa del estómago, hiperacidia, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la feridez de las deposiciones y es antispasmodico. Vigoriza el estómago e intestinos, el calor como más, digiere mejor y es extra. Cura los diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. No permita que nadie le quite la píldora.

Boletín Religioso
Miércoles, 9.—San Julian.

Madrid 8

«La Gaceta»

En la de hoy se publica una circular del Ministerio de la Guerra ordenando que en lo sucesivo las autoridades militares retengan la parte proporcional de los sueldos para satisfacer las deudas contraídas con los partien-lares con anterioridad a lo dispuesto en la ley de 1908, siempre que las contratas tengan el carácter de préstamo mediante escritura pública.

Conferenciando

Después de recibir el jefe del Gobierno señor García Prieto la visita de una comisión del gremio de carniceros, conferenció extensamente con los ministros señores Gimeno y Ventosa y con los señores general Souza y Bergamín.

La actualidad política

En los pasillos del Congreso y círculos y mentideros políticos se hacen muchos comentarios sobre la situación política creada por las manifestaciones que hizo ayer tarde a los periodistas el jefe del gobierno.

Se asegura que el jefe del gobierno planteará inmediatamente la cuestión de confianza.

También se habla de un futuro gobierno de concentración presidido por el señor Villanueva y en el que entrarían a formar parte los señores Alba, Toca, La Cierva, García Prieto, Maristany y Vicenti.

De formarse el indicado gabinete Villanueva, el señor Dato le ayudaría con sus votos en el parlamento.

Habla Villanueva

El presidente del Congreso ha sido interrogado por los periodistas para que diera su opinión sobre los momentos presentes, habiendo manifestado el señor Villanueva, que si el marqués de Albuemas entendía que en virtud de las circunstancias debía anular el decreto, ha procedido con gran honradez política.

Dijo también el señor Villanueva, que su opinión siempre ha sido de que las actuales cortes, pueden funcionar sin ninguna dificultad.

Cámara de Comercio

Se ha constituido en esta Corte una Cámara de Comercio argentina, que ha de contribuir a estrechar los vínculos comerciales e industriales entre España y la República Argentina.

Una circular

La Comisaría general de Abastecimientos ha dirigido una circular a los almacenistas en grande escala dándoles a conocer las instrucciones acordadas con respecto a la venta de carbones que interesan tanto a las empresas como a los particulares, a quienes no podrá negarse la venta de ningún artículo.

Declaraciones de García Prieto

La prensa comenta las declaraciones hechas ayer por el jefe del gobierno, acerca de los últimos sucesos.

Refiriéndose a los mismos, el marqués de Albuemas no cree justificada la alarma que han producido.

Respecto a la no publicación del decreto de disolución de Cortes firmado por el rey, lo ha juzgado como un acto de delicadeza desistir de llevarlo a la «Gaceta» en atención a las circunstancias porque hemos atravesado, considerando como conveniente a la política y a las instituciones el someter otro nuevo decreto a la sanción regia.

Desmintió el señor García Prieto que elementos extraños y extranjeros hayan intervenido en los sucesos últimos, atribuyendo los rumores referentes a este asunto a la excitación producida en las filias y las fobias,

que tanto daño nos hacen al ser acogidas semejantes opiniones por la prensa.

Se propone el señor García Prieto conferenciar con el presidente de la Asociación de la prensa señor Moye, a fin de interesarle interponga su influencia cerca de los periódicos para que éstos no extremen sus comentarios cuando de asuntos de esta índole tratan en sus columnas.

En cuanto afecta a la política interior—terminó diciendo—los comentarios que hacen los periódicos les creo muy razonados y les tendré en cuenta.

A Francia

Hamachado con dirección a París el expresidente de la República portuguesa Machado do Santos.

Recepción suspendida

La recepción que esta tarde debía celebrarse en el ministerio de Estado ha sido suspendida por hallarse fuertemente acatarrado el señor García Prieto, el cual se ha visto obligado a meterse en cama.

Regreso de un ministro

Ha regresado a esta Corte el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora de su viaje a la provincia de Jaén.

En el Consejo que mañana celebrarán los ministros, el señor Alcalá Zamora someterá a la aprobación de sus compañeros la Memoria sobre la tasa de carbón.

Línea expedita

El gobernador de Burgos telegrafía diciendo que ha quedado normalizado el servicio de trenes en la línea de la Robla a Valmaseda.

Esto facilita el aprovisionamiento de carbón para la fábrica de gas de esta Corte, habiéndose organizado 30 trenes para el transporte de aquél mineral.

Firma

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Uno promoviendo a Inspector del Cuerpo de Telégrafos a don Enrique Romero.

Nombrando jefe de Centro a don Antonio Camacho.

Y por último nombrando vocal permanente de la Junta contra la tuberculosis a don Julio Tello, subinspector de Sanidad.

Trabajos de extinción

Dicen de Murcia que en la mina «Talia» de Mazarrón, continúan los trabajos de salvamento con motivo de la catástrofe ocurrida ayer, habiéndose conseguido extraer solamente dos cadáveres.

Trece mil cerdos

Ha visitado al gobernador de Badajoz, una comisión de exportadores de aquella región, quejándose de la falta de jaulas para poder facturar 13.000 cerdos que se hallan preparados para el embarque.

MERCADOS

PALENCIA 8.—El tiempo tan hermoso de los dos últimos días, tanto de temperatura como de lluvia, ha desaparecido, volviendo de nuevo a sentirse frío intensísimo, por lo que se ha notado retraimiento en los labradores para acudir al mercado celebrado, en es que los precios a que se han cotizado los cereales son los siguientes:

El centeno se cotiza a 65 reales las 90 libras, cebada a 55 las 70; avena a 42, yeros a 65 y lentejas a 80.

Se vende la harina extra superior a 56 pesetas los 100 kilos, primera buena a 55 y segunda ó de todo pan a 54. Tercerillas a 42 cuartas a 35, comidillas y salvados a 29.

MEDINA, 7.—Hoy se pagó el trigo en este mercado de 79 a 80 reales las 94 libras—pesetas 45'67 y 45'96 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 5 a 56 reales, algarobas de 67 a 68.

Harina extra se vende a 5 pesetas los 100 kilos, primera a 55, de todo pan a 54 y bajas a 52.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:03	00:12	
			Santander	00:18	00:30	
			Madrid	00:48	0:56	
			Coruña	1:14	1:21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	6:55		
			Madrid	8:38	8:54	
			Coruña y Gijón	9:04	9:19	
			Santander	10:11		
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	11:04		
			Madrid	13:06	13:21	
			Santander	16:12	17:10	
			Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mixto	2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18:18	18:27	
			Madrid	20:32		
			Madrid é Irún	20:59	21:15	
			Madrid	22:15	22:46	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16:40		
			Barruelo	16:12	17:10	
			Madrid é Irún	17:50	18:02	
			Madrid é Irún	18:18	18:27	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16:40		
			Barruelo	16:12	17:10	
			Madrid é Irún	17:50	18:02	
			Madrid é Irún	18:18	18:27	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16:40		
			Barruelo	16:12	17:10	
			Madrid é Irún	17:50	18:02	
			Madrid é Irún	18:18	18:27	
Mixto	2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18:18	18:27	
			Madrid	20:32		
			Madrid é Irún	20:59	21:15	
			Madrid	22:15	22:46	
Mensajerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16:40		
			Barruelo	16:12	17:10	
			Madrid é Irún	17:50	18:02	
			Madrid é Irún	18:18	18:27	
Mixto	2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18:18	18:27	
			Madrid	20:32		
			Madrid é Irún	20:59	21:15	
			Madrid	22:15	22:46	
Mensajerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16:40		
			Barruelo	16:12	17:10	
			Madrid é Irún	17:50	18:02	
			Madrid é Irún	18:18	18:27	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	8:23	
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		16



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

AUGURIO PRÁDANOS

Exportador de pescados frescos y salados.
Calle Peña Herbosa, número, 39, Santander.
Se encarga de remitir toda clase de pescados.

Casa en venta

situada en la calle Mayor principal, de esta ciudad.
Informes, en la núm. 181, primera, derecha, de la misma calle.

Almoneda

de todos los muebles de la Fonda Antigua Florida.
Asimismo se hace de todos los enseres de cantina.
Para tratar, con la dueña de la misma, Viuda de Angel Medina.

AMA DE CRÍA

Casada, de 29 años de edad, con leche de cuatro meses desea criar en su casa.
Darán razón en la huerta de don José Rodríguez Valbuena.

Oficial

Se necesita uno práctico en la cartería, en Villarramiel (Palencia), taller de José Martín.

¡AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

¡Labradores!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».
Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosea y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.
Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y Montevideo, el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 31, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El 10 que termina de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de Octubre y 16 de Noviembre, para Por-Saïd, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, ara Fanger, Casablanca, Maragán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea Brasil-Flata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte les ofrece el más cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio en pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precio de la casa Espinar en pesetas
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'45
4'—	Larabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Ribano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovalos al licjol (caja 6 óvulos)	3'—
6'—	Pepionato de hierro en gotas	3'—
6'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Vendo barato

un timbre con su instalación, una estufa y varios objetos, cantidad de madera, hojas con cristales y 20 arrobas de borra nueva, para colchones, para verlo y tratar; calle del Conde Garay, 17.

Dependiente de barbería hace falta, en la de Eleuterio Herrán, Plaza de la Iglesia, en Dueñas.

AMA DE CRÍA

soltera, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.
Dirigirse a Macario Conde, de Boadilla de Rioseco.

Oficial de carpintería se necesita por tiempo ilimitado. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Adolfo Arroyo, en Herrera de Pisuegra.